

ADENDA No. 4

INVITACIÓN A COTIZAR No. 255 DE 2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE DE PRECISIÓN PARA ACONDICIONAMIENTO DE CENTROS DE COMPUTO Y CONEXIÓN DEL AIRE PRECISION EXISTENTE EN EL INSTITUTO DE 10 TONELADAS MARCA AIREFLEX, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

- 1. Se modifica el numeral 2 del anexo técnico No. 3 de los términos de condiciones el cual queda así:

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

El Instituto Nacional de Cancerología. E.S.E, Requiere contratar con el SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE DE PRECISIÓN PARA ACONDICIONAMIENTO DE CENTROS DE COMPUTO Y CONEXIÓN DEL AIRE PRECISION EXISTENTE EN EL INSTITUTO DE 10 TONELADAS MARCA AIREFLEX, según descripción relacionada.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR. UNITARIO
1	NUEVA ACOMETIDA ELECTRICA CON SUS PROTECCIONES PARA EL NUEVO EQUIPO DE AIRE DE PRECISIÓN.			
1,1	Acometida eléctrica número 4, libre de alógeno de 40 metros lineales por línea	UN	1	
	SUBTOTAL 1			
2	TRASLADO PANEL DE CONTROL DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCION DE INCENDIOS PARA LA REUBICACION DEL AIRE NUEVO.			
2,1	REUBICACION PANEL DE CONTROL: Traslado del panel control del Sistema de detención y extinción de incendios Marca KIDDE SCORPIO FM-200.	UN	1	
2,2	CONFIGURACION Y CABLEADO INTERNO DEL PANEL DE CONTROL DE INCENDIO MARCA ARIES.	UN	1	
2,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS ELECTRICA Y DE COBRE, RUTA NUEVA, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, Y MARCACIÓN.	UN	1	
2,4	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	UN	1	
	SUBTOTAL 2			
3	SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE AIRE DE PRECISIÓN DE DIEZ (10) TONELADAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE CENTROS DE CÓMPUTO. NO OBSTANTE EN CONDICIONES DE OPERACIÓN EL EQUIPO DEBE ENTREGAR UNA CAPACIDAD SENSIBLE MÍNIMA DE 106 KBTU/HR, CUANDO EL AIRE RETORNA A 80/67°F.			

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR. UNITARIO
3,1	EQUIPO DE PRECISION: Trasmisión directa o acople directo de sus motores con el eje del ventilador incluye - Dos (02) condensadoras y dos (02) compresores con sus respectivas acometidas nuevas. - La conexión para la manejadora con sus respectivas acometidas nuevas. - Debe contar con conexión al sistema detección Extinción de Incendios. - Sistema de monitoreo gráfico local, en red.	UN	1	
3,2	Montaje del sistema: incluye suministro de tubería (hasta 20 mts), acometida eléctrica de condensadoras (hasta 20 mts), soldadura, aislamientos, carga de Refrigerante R-410a amigable con el medio ambiente, ejecución de alto vacío y calibración de marcha.	UN	1	
3,3	DRENAJE: Se requiere de un drenaje para cada uno de los equipos del centro de cómputo. El punto de drenaje se dejará sobre la pared más próxima, a 10 cm. por debajo del nivel de piso falso. Con el Suministro e instalación de un de Sistema de desagüe con una bomba automática de condensados.	UN	1	
3,4	ADECUACIÓN DEL PISO FALSO: Consistente en hacerle corte de remate a los paneles de piso falso que van contra la base del equipo de aire de precisión para la manejadora. Se debe suministrar soportes de piso falso, empaques de caucho y pegante.	UN	1	
3,5	OBRA CIVIL: Realizar soporte o pollo donde deben quedar instalados las dos condensadoras del Aire de Precisión y cubrirlo con impermeabilizante similar al existente.	UN	1	
3,6	Garantizar Conexión y pruebas de funcionamiento del Aire Nuevo de 10 Toneladas como MAESTRO, con el aire que se encuentra en funcionamiento en el instituto Marca AIREFLEX de 10 toneladas como ESCLAVO con un sistema automático de control (PLC). El equipo de respaldo debe entrar en operación en caso de presentarse cualquiera de las siguientes alarmas de operación en el equipo maestro: Alta Temperatura en el Salón Alta Humedad Relativa en el Salón Alta o Baja presión de refrigerante en cualquiera de los circuitos Pérdida de flujo de aire en el equipo Y debe incluir cableado entre los dos equipos.	UN	1	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR. UNITARIO
3,7	Mantenimiento mensual por un año (incluido sin costo durante la garantía del equipo)	UN	12 meses	
	SUBTOTAL 3			
	SUBTOTAL PROYECTO			
	IVA	19%		
	TOTAL PROYECTO			

NOTA 1: El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems propuestos en los cuadros anteriores, Conservando el mismo formato (columnas, ítems, numerales y características)

NOTA 2: Adecuación de Obra civil para la instalación aire precisión de diez Toneladas para centro de cómputo. Con la Instalación del AIRE PRECISION NUEVO se debe GARANTIZAR que el equipo existente quede de respaldo o de Contingencia en caso de que falle el equipo nuevo. Se debe garantizar la compatibilidad de tecnología entre los dos equipos.

NOTA 3: la oferta debe incluir el primer año (01) de mantenimiento preventivo.

NOTA 4: El proponente debe garantizar que la marca del equipo ofertado debe tener representación en Colombia para suministro de repuestos

NOTA 5: el proponente deberá presentar catálogo del equipo ofertado para verificar especificaciones técnicas en idioma español

2. Se modifica el anexo No. 4 de los términos de condiciones el cual se adjunta al presente documento

LINA MARIA TRUJILLO SÁNCHEZ
Directora General (E)

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E)

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Diego Rojas – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.